

Las Juntas, conformes con Melquiades Alvarez y Alba

Un manifiesto de gran importancia. Se cree que hasta el lunes no quedará solucionada la cuestión política

EL DIA POLITICO

MADRID, 14 (1 m.)

No se vislumbra la solución de la crisis

Los conservadores creen que continuará Maura o que formará un Gobierno homogéneo el señor Sánchez Guerra.

Los liberales opinan que Maura no puede continuar gobernando, por haberse hecho solitario de la conducta de La Cierva.

Algunos periódicos, comentando la crisis, dicen que es necesario que se constituya un Gobierno capaz de resolver los graves problemas que hay planteados.

Los reformistas acarician la idea de que se tendrá que encargar del Poder don Melquiades Alvarez.

También se adoptan grandes precauciones

Esta mañana, las autoridades, también adoptaron grandes precauciones ante el temor de que promovieran alborotos los jóvenes marxistas.

En la Plaza de Oriente había fuerzas de Seguridad y de la benemérita y buen número de policías que impedían la formación de grupos.

Continúan las consultas. El señor Villanueva

A las once de la mañana llegó a Palacio el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Los representantes de la Prensa le preguntaron:

—¿Qué opina usted respecto a esta crisis?

—Cuando haya evacuado la consulta, ya les facilitaré a ustedes una nota.

Y entró Villanueva en la Cámara regia.

A las doce próximamente salió el ex presidente del Congreso del Regio alcazar y les facilitó a los reporteros una nota, expresando las declaraciones que acababa de hacer el Monarca. Opina el señor Villanueva que esta

crisis ministerial no ha sido provocada por la lucha entre las Juntas de defensa y el Poder civil.

Es evidente que esta crisis ha sido engendrada por la serie de equivocaciones del Gobierno.

Ahora han pedido al Rey lo que no quisieron otros Gobiernos pedirle, en momentos más propicios. Tal petición se ha formulado tardíamente.

Cree el señor Villanueva que los que crearon las Juntas militares y las defendieron bríosamente, no deben ahora apelar a medios de violencia contra ellas.

Se extiende en consideraciones acerca del funcionamiento de las Juntas.

Afirma que éstas son el fruto de la maldición.

La obra de disolverlas no puede realizarla un Gobierno que no supo defender a la nación.

Se debe formar inmediatamente un Gobierno que inspire plena confianza al país, que sepa mantener a todo trance el principio de autoridad y que viva en todo momento al amparo de las leyes.

Lo que dice Alba

El señor Alba, al llegar a Palacio, dijo a los representantes de la Prensa:

—He oído explicar a algunos periodistas declaraciones muy importantes hechas por don Alfonso acerca de esta crisis.

Yo creo firmemente que la actitud del Rey es constitucional.

—¿Se encargará usted del Poder?

—preguntó un informador a don Santiago.

—Cualquiera sabe quién se va a encargar del Poder!—contestó Alba sonriendo.

—¿Nos dará cuenta de las manifestaciones que va a hacer el Monarca?

—Cuando salga de la Cámara regia, entregaré a ustedes una nota.

Melquiades Alvarez

Hay que desarrollar una política francamente liberal. Defendiendo a las Juntas. Maura no debe gobernar.

El jefe de los reformistas llegó al Regio alcazar a la una menos cuarto.

Estuvo conversando con el Rey durante una hora.

Don Melquiades, una vez evacuada su consulta, facilitó a los periodistas una nota, que dice entre otras cosas:

Ya saben todos que el partido reformista tiene perfectamente definido su programa.

Reconocemos la prioridad del Poder civil constitucional y sostenemos

que el poder público debe sustentarse en la voluntad del pueblo.

Esto es necesario para merecer la confianza del país, el cual es reflejo de la confianza de la Corona.

Los gobiernos deben sustentar una moralidad intachable y deben tener por norma el respeto a la ley.

Si esto hubieran hecho los gobiernos, no acontecería ahora tan graves sucesos.

Es un error grande el tratar el asunto de las Juntas militares como si fuera un hecho aislado. La actuación de esas Juntas es la manifestación clara de la vida pública, es el síntoma del mal estar creado por haberse prescindido de la libertad y del derecho.

La vida constitucional es una ficción y no debe extrañar que surjan organismos extraconstitucionales, que tienen por objeto reparar injusticias y agravios.

Me extraña que hablen de la supremacía del Poder civil los que con tanto tesón defendieron a las Juntas militares, cuando éstas realizaron actos que todos recordamos perfectamente.

Ahora que esas Juntas tienen vida legal, se les combate, se les amenaza con apelar a medios violentos para disolverlas. El haberseles exaltado, pretendiendo dividir al Ejército, demuestra una conducta torpe del Gobierno. Estos vicios no se pueden extirpar con un decreto en la Gaceta.

Es cándido pensar que así se remedie la situación. Si no tienen esas Juntas vida legal, vivirán clandestinamente.

Considero una equivocación y un error el decreto del señor Maura.

Procuran los Gobiernos que todos cumplan con sus deberes; procuran siempre que prevalezca la Justicia y así desaparecerán muchos males.

Si se desarrollara la política que nosotros preconizamos, las Juntas militares no intervendrían en muchos asuntos, actuarían de muy distinta manera.

No olvidemos que la mala política del Gobierno del señor Maura ha provocado todos estos graves conflictos.

La nación española se salvará con una política francamente liberal.

El Rey me ha preguntado que quién creía que podía encargarse del Poder y le he contestado:

—Los únicos incapacitados para gobernar son el señor Maura y los ministros que se han hecho solidarios de la conducta de La Cierva.

El asunto que pretendían resolver debían haberlo dejado para que lo resolviera el Parlamento.

Alba tampoco combate a las Juntas

La nota que entregó don Santiago Alba a los representantes de la Prensa, dice que hay que buscar la solución de los graves conflictos con un tratamiento menos aparatoso que el que se ha hecho, pero más eficaz.

Se debe procurar por todos los medios, que exista pronto una comunión espiritual entre el pueblo y el Ejército.

Recuerda el señor Alba que los grupos de las izquierdas parlamentarias, en 1914, procuraron llegar a esta comunión espiritual entre el pueblo y el Ejército.

Las izquierdas presentaron en el Congreso un voto particular en sentido de que se procediera a la reorganización del Ejército.

Dicho voto tuvo el singular honor de defenderlo. Fue aprobado, pero he de hacer constar una vez más, con gran sentimiento, que aquella proposición quedó archivada en los estantes del Congreso, como han quedado archivadas otras muchas proposiciones nuevas.

Es necesario devolver al ciudadano español, sea civil o militar, la satisfacción interior de que carece por completo.

Todo el afán de España es que sea legislada y gobernada como se gobiernan en las demás naciones civilizadas después de la gran guerra.

Esto lo anhelan todos; lo mismo los que visten uniforme que los que visten blusa, toga o capa parda.

Y esta transformación se conseguirá formando un Gobierno liberal.

Todo esto—termina diciendo la nota—he tenido el honor de aconsejar

al Monarca, felicitándole de haber coincidido en sus líneas sustantivas con lo que han aconsejado las representaciones del liberalismo.

Un manifiesto de las Juntas

Están conformes con Melquiades Alvarez y Alba

Para ser que las Juntas militares han redactado un manifiesto que han entregado al subsecretario del ministerio de la Guerra con objeto de que lo diera a la publicidad.

Y el subsecretario ha estimado conveniente no entregarlo a los representantes de la Prensa.

Esta tarde el general Ardanaz dijo a los reporteros que no había recibido ningún manifiesto de las Juntas de defensa.

A primeras horas de la noche se aseguraba que las Juntas habían redactado un documento, mostrándose conformes con las declaraciones que han hecho el Rey los señores Alba y Alvarez (don Melquiades).

¿Le dará a la publicidad?

Se dice que las Juntas desean vivamente que el subsecretario de la Guerra dé a la publicidad el manifiesto que le entregaron esta mañana.

Esta noche el señor La Cierva y el general Ardanaz celebraron una extensa conferencia.

También circula el rumor de que las Juntas militares desean que se encargue del Poder don Melquiades Alvarez.

Se suspenden las consultas

Las consultas han quedado suspendidas hasta mañana que serán consultados Cambó, Cierva y el conde de Bugallal.

El Rey a la Casa de Campo

Esta tarde, a primera hora, marchó el Rey a la Casa de Campo.

También salió esta tarde de Madrid el señor Maura.

Esta noche se decía que el Monarca y el presidente dimisionario habían celebrado una entrevista en la Casa de Campo.

Cambó solo será ministro con Maura

El jefe de los regionalistas ha manifestado que él no será ministro más que con Maura.

Los conservadores insisten en que formará Gobierno Sánchez Guerra.

Este dijo ayer que si no tuviera más remedio que encargarse del Poder, rogaría encarecidamente a Cambó que continuara desempeñando la cartera de Hacienda.

Los regionalistas están dispuestos a dar un ministro a Sánchez Guerra.

Probablemente, si se forma Gobierno conservador, se encargará de la cartera de Hacienda el señor Ventosa.

Desmintiendo una noticia

Esta tarde, en Palacio, se facilitó una nota a los periodistas desmintiendo la noticia de que del Regio alcazar salieran ayer cartas para las Juntas consultivas y para el Gobierno.

A pesar de la referida nota algunos periódicos de esta noche insisten en que es cierta la noticia de que salieran de Palacio misivas para las Juntas y para el ministro de la Guerra.

Una orden

Personas relacionadas con la Junta de Infantería han manifestado que se ha dado una orden para que no inter vengan en la cuestión política planteada ningún elemento que pertenezca a las Juntas consultivas.

El general Ampudia

El general Ampudia ha desmentido en la Prensa la noticia de que hubiera pedido el pase a la reserva.

Una manifestación en pro del Poder civil

Contra el gobernador, por autorizarla

Una comisión presidida por el diputado provincial señor Salcedo, visitó al gobernador civil para pedirle que autorizara una manifestación pública

como acto de adhesión a la supremacía del Poder civil.

El gobernador le autorizó.

Esta noche se supo que algunas personalidades políticas visitaron al marqués de la Frontera para decirle que la manifestación que había autorizado no era conveniente que se celebrara.

Algunos periódicos dirigen durísimas censuras contra el marqués de la Frontera, por autorizar en estos críticos momentos un acto de esa naturaleza.

La manifestación puede asegurarse que no se celebrará.

¿Lerroux a Palacio?

Circuló el rumor de que el Rey iba a llamar a consulta a don Alejandro Lerroux.

Tal rumor ha sido desmentido esta noche.

Si forma Gobierno Sánchez Guerra

Se asegura que si el presidente del Congreso forma Gobierno, Burgos Mazo desempeñará la cartera de Guerra; el marqués de Lema, la de Gracia y Justicia, y Prida, la de Gobernación.

El conde de Bugallal se encargará de la presidencia de la Cámara popular.

Consejo de guerra

En la Cárcel Modelo se ha celebrado el Consejo de guerra contra los estudiantes expulsados.

No se conocerá el fallo del Tribunal hasta dentro de dos o tres días.

Comunican de Sevilla que se halla en período regónico el señor Rodríguez de la Borbolla.

Comunican de Sevilla que se halla en período regónico el señor Rodríguez de la Borbolla.

Ultima hora

MADRID 14 (3 m.)

Esta noche el señor Maura celebró otra reunión con los ministros dimisionarios.

Se decía en los círculos políticos que se había reunido el Gobierno dimisionario para tratar del manifiesto que han entregado las Juntas de defensa al subsecretario de la Guerra para que lo diera a la publicidad.

—Grandes elogios prodigan los reformistas a su ilustre jefe don Melquiades Alvarez por las declaraciones que hizo esta mañana al Monarca respecto a la actual situación política.

Algunos diputados reformistas decían que Melquiades Alvarez no ambicionaba el Poder.

—La última impresión que se tiene es la de que formará Gobierno el señor Sánchez Guerra.

Serán ministros, los señores Bergamín, Domínguez Pascual, Piniés y marqués de Lema.

El señor Piniés, caso de que forme Gobierno el presidente del Congreso, desempeñará la cartera de Gobernación.

Sánchez Guerra desea que de la cartera de Estado se encargue don Gabriel Maura.

—Hasta el lunes no se solucionará la crisis.

El lunes irá Maura a Palacio y el Rey le ofrecerá nuevamente el Poder. Maura no aceptará y don Alfonso otorgará los Poderes al señor Sánchez Guerra.

—Las Juntas de las Armas de Artillería, Ingenieros, Estado Mayor y Guardia civil, después de larga deliberación han redactado un documento que entregarán a Cierva, haciendo constar que están conformes con el decreto reorganizando el funcionamiento de las Juntas de defensa.

Piden además en dicho documento que se les oloque pronto en condiciones legales para disolverse.

—El alto comisario participa que en Melilla, Larache, Ceuta y Tetuán, no ocurre novedad.

—El director general de Orden público ha prohibido la manifestación como adhesión a la supremacía del Poder civil.

—Se han recibido en Gobernación telegramas de adhesión al Gobierno y de protesta contra las Juntas de defensa.

El Ayuntamiento de Palencia ha acordado enviar un documento al Rey protestando contra la actuación de las Juntas.

Dicho Ayuntamiento va a pedir a los demás municipios que dimitan sino se disuelven inmediatamente las Juntas militares.

La Diputación de Badajoz también ha enviado un telegrama de adhesión al Gobierno de Maura.

París.—Poincaré no ha conseguido todavía formar Gobierno.

Si no lo consigue mañana, se encargarán de formar Gobierno los socialistas.

CRISIS RESUELTA

La crisis porque atrevesaba el caso de saldos alemanes del señor Muro, ha quedado resuelta con la llegada de finidad de artículos en cristal, aluminio, ferretería y vajilla de porcelana.

¡No confundirse!

Caso alto, 34, frente al teatro Principal

Casa Central, Princesa, 16, Barcelona

SOLDADOS DE CUOTA

Camisillas de reglamento para el Ejército, a 2,50 pesetas.

DOCTOR ABIZON ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de enfermedades de los ojos R. DUCH CAMPANA